

Saberes básicos	1
Bloque 1: Lengua y uso	1
Bloque 2. Estrategias comunicativas.....	3
Bloque 3. Cultura y sociedad	4
Bloque 4. Lengua y uso	5
Criterios de evaluación	6
Instrumentos de evaluación	9
Instrumentos de evaluación en general.....	9
Rúbricas.....	10
Criterios para la calificación cualitativa y cuantitativa.....	16
Características de los exámenes habituales y controles	16
Deberes y exámenes. Computo por evaluación	16
Precisiones sobre los exámenes.....	17
Evaluación final.....	18
Evaluación de pendientes	18
Alumnos repetidores	18
Algunos puntos a tener en cuenta.....	19

Saberes básicos

Bloque 1: Lengua y uso

Lengua y uso. Transversal a todas las CE

Funciones comunicativas

- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludos, despedidas y presentaciones; descripción de personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; petición e intercambio de información sobre cuestiones cotidianas; instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas;

narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros; expresar la opinión y la posibilidad.

- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludos, despedidas y presentaciones; descripción y caracterización de personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; petición e intercambio de información sobre cuestiones cotidianas; instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones; narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros; expresar la opinión y la posibilidad; argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la posibilidad, la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.

Unidades lingüísticas

Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.

Modelos contextuales y géneros discursivos

Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

Expresiones y léxico

Léxico de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.

- Léxico de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.

Patrones sonoros, acentuales y rítmicos
Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
Convenciones ortográficas
Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos
Reflexión sobre la lengua
Consciencia sobre las similitudes formales y diferencias de significados entre lenguas (préstamos, cognados, falsos amigos). • Reflexión sobre similitudes formales y diferencias de significados (préstamos, cognados, falsos amigos) y su aplicación en diferentes contextos comunicativos.

Bloque 2. Estrategias comunicativas

Estrategias comunicativas. Transversal a todas las CE
Estrategias de comprensión y producción
• Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
Estrategias conversacionales
• Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la segunda lengua extranjera y en las lenguas familiares. • Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
Intercambios culturales y mediación
• Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

- Aplicación de las estrategias que permitan resolver conflictos interculturales en contextos personales, sociales, académicos y profesionales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.

Estrategias de evaluación y coevaluación

- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de subsanación.
- Estrategias y herramientas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

Tratamiento de la información

- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos.
- Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

Bloque 3. Cultura y sociedad

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la segunda lengua extranjera..
- Reconocimiento de la necesidad de adaptar el propio repertorio comunicativo al contexto social y cultural en el cual se desarrolla la comunicación.
- Adaptación del propio repertorio comunicativo al contexto social y cultural en el cual se desarrolla la comunicación.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores eco sociales y democráticos.

Diversidad lingüística y cultural

- Reconocimiento de las diferencias y la diversidad plurilingüe e intercultural. •

Lengua extranjera como medio de comunicación

- Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera.
- La segunda lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

Bloque 4. Lengua y uso

Lengua y uso. Transversal a todas las CE

- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludos, despedidas y presentaciones; descripción de personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; petición e intercambio de información sobre cuestiones cotidianas; instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros; expresar la opinión y la posibilidad.
- Principios del funcionamiento de las lenguas en lo referente al léxico, reglas gramaticales y variedades lingüísticas.

Unidades lingüísticas

- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.

Modelos contextuales y géneros discursivos

- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género, la función textual y

la estructura.
Expresiones y léxico
<ul style="list-style-type: none"> • Léxico de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.. • Expresiones y léxico de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
Patrones sonoros, acentuales y rítmicos
<ul style="list-style-type: none"> • Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
Convenciones ortográficas
<ul style="list-style-type: none"> • Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos
Reflexión sobre la lengua
<ul style="list-style-type: none"> • Consciencia sobre las similitudes formales y diferencias de significados entre lenguas (préstamos, cognados, falsos amigos).

Criterios de evaluación

5.1. Competencia específica 1. Multilingüismo e interculturalidad

5.1.1. Comparar las diferencias y similitudes entre distintas lenguas sobre aspectos básicos de su funcionamiento, de manera autónoma.

5.1.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias que forman su repertorio lingüístico, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.1.3. Comparar y valorar la diversidad lingüística y cultural propia de países donde se habla la segunda lengua extranjera mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos del ámbito personal, social, académico y profesional.

5.1.4. Analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la segunda lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas para superarlas, a través de la planificación, autoevaluación y coevaluación. del propio aprendizaje,

5.1.5. Actuar de forma respetuosa y empática en situaciones interculturales, evaluando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo.

5.2. Competencia específica 2. Comprensión oral

5.2.1. Escuchar de forma activa e interpretar textos orales y multimodales breves y sencillos, sobre temas predecibles y no predecibles, del ámbito personal, social, académico y profesional, así como textos literarios adecuados a su nivel.

5.2.2. Analizar la función comunicativa, el tema principal, las ideas secundarias y los detalles relevantes de textos orales y multimodales a partir de los significados explícitos e implícitos presentes en la información de carácter lingüístico y extralingüístico, por medio de inferencias y sus conocimientos previos.

5.2.3. Inferir el significado de vocabulario y el uso de estructuras frecuentes, así como expresiones básicas de uso común del ámbito personal, social, académico y profesional.

5.3. Competencia específica 3. Comprensión escrita

5.3.1. Interpretar textos escritos y multimodales breves y sencillos, sobre temas predecibles y no predecibles del ámbito personal, social, académico y profesional, eligiendo aquellos que se adecuen a sus gustos e intereses.

5.3.2. Identificar el tema principal, las ideas secundarias de textos escritos y multimodales, así como sus significados explícitos e implícitos de carácter lingüístico y su relación con la información de carácter extralingüístico.

5.3.3. Interpretar el significado de vocabulario y expresiones básicas de uso común del ámbito personal, social, académico y profesional e identificar el uso de estructuras frecuentes en textos escritos y multimodales.

5.3.5 Localizar, seleccionar y contrastar la información en medios analógicos y digitales, de forma progresivamente autónoma, de diferentes textos multimodales del ámbito, personal, social, académico y profesional.

5.4. Competencia específica 4. Expresión oral

5.4.1. Producir y expresar oralmente, con cierta fluidez y corrección, textos claros, coherentes y bien organizados, con una pronunciación, ritmo y entonación adecuados, utilizando un repertorio de expresiones, léxico y estructuras de uso frecuente en situaciones del ámbito personal, social y profesional con el fin de informar, exponer, describir, narrar y argumentar.

5.4.2. Utilizar estrategias de planificación, producción, compensación y revisión, como el uso de palabras o frases sencillas de las diferentes lenguas de su repertorio lingüístico o el uso del contexto verbal y no verbal.

5.4.3. Mostrar un buen control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.

5.4.4. Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, con la guía ocasional del docente, repitiéndolos tantas veces como sea necesario para hacerlos entendibles.

5.4.5. Utilizar, con iniciativa y creatividad recursos diversos en herramientas analógicas y digitales para la búsqueda avanzada de información, valorando de manera crítica la información contenida en las fuentes documentales.

5.5. Competencia específica 5. Expresión escrita

5.5.1. Producir textos escritos y multimodales breves, coherentes y cohesionados, en soportes analógicos y digitales, utilizando tanto el registro formal como el informal según la tipología textual y la situación comunicativa, sobre temas del ámbito personal, social, académico y profesional, con el fin de informar, narrar, describir, opinar y argumentar.

5.5.2. Mostrar un buen control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.

5.5.3. Aplicar estrategias de revisión de textos, de forma autónoma, a partir de modelos de los textos escritos.

5.6. Competencia específica 6. Interacción oral y escrita

5.6.1. Participar en conversaciones simples, sobre temas predecibles y del ámbito personal, académico, social y profesional, en contextos analógicos y digitales, utilizando guiones como apoyo.

5.6.2. Utilizar estrategias de cooperación, cesión y toma de turnos de palabra, usando la cortesía lingüística, la etiqueta digital, el lenguaje no verbal y estrategias para indicar que no se ha entendido el mensaje y para solicitar su repetición.

5.6.3. Interactuar mostrando interés, respeto y empatía hacia las personas interlocutoras en contextos pluriculturales, cotidianos, informales, como dar y pedir la palabra, cooperar y pedir aclaraciones.

5.7. Competencia específica 7. Mediación oral y escrita

5.7.1. Mostrar interés por participar en la solución de problemas de incompreensión sobre asuntos diversos del ámbito personal, social, académico y profesional.

5.7.2. Comprender, comunicar, describir e interpretar textos que incluyan vocabulario, expresiones y estructuras frecuentes y poco frecuentes, en diferentes soportes, o explicar conceptos, de forma oral o escrita, combinando su repertorio lingüístico.

5.7.3. Resumir, parafrasear o traducir textos, conceptos y comunicaciones, combinando su repertorio lingüístico con iniciativa y creatividad.

5.7.4. Transmitir oralmente y por escrito la idea general y los puntos principales de fragmentos breves de información relativa a temas de interés general, personal o de actualidad como avisos, prospectos, folletos, correspondencia o noticias, siempre que tengan una estructura clara y utilicen una variedad estándar.

5.7.5. Seleccionar y utilizar las estrategias de simplificación y de adaptación de la lengua, que faciliten la comprensión y la expresión oral y escrita de la información en distintas lenguas, y que sean adecuadas a las situaciones comunicativas, con apoyo puntual de soportes analógicos o digitales, en función de las necesidades de cada momento.

Instrumentos de evaluación

Instrumentos de evaluación en general

- Participación en clase y observación directa.
- Demostración de interés por la materia y respeto por otras culturas.
- Trabajo diario y deberes.
- Presentación de la libreta de trabajo. Se valorará los contenidos, su grado de corrección escrita, su orden y su limpieza.
- Colaboración en trabajos de grupo.
- Colaboración en actividades de autoevaluación y co-evaluación y demostración de una visión realista de si mismo.
- Realización de trabajos orales y escritos a partir de búsqueda de información.
- Lectura y resumen de libros de lectura adaptados por niveles.

- Pronunciación correcta en lecturas de clase o en repeticiones de frases orales.
- Repetición de frases oídas en medio audiovisual o por el profesor valorando la capacidad de discriminación auditiva, la memoria auditiva y capacidad de rellenar huecos de memoria con otras expresiones equivalentes.
- Controles escritos y orales de vocabulario y verbos.
- Exámenes de una, dos o tres unidades didácticas, con partes de gramática, traducción, redacciones y/o comprensión oral.
- Exámenes trimestrales.

Rúbricas

El **trabajo diario y deberes**, realización de trabajos sencillos, así como la participación en clase, se relacionan además con las competencias clave personal, social y de aprender a aprender.

*Rúbrica: Deberes y participación en clase.

Criterios	0,6	0,4	0,2	0
Deberes	Hace todos los deberes con corrección. Hace las tareas propuestas en AULES Busca información en internet de forma razonada No busca en traductores	Hace casi todos los deberes con corrección. Suele hacer las tareas de AULES A veces busca en traductores, pero de forma razonada	Hace casi todos los deberes, pero con muchos errores. A veces corrige los errores. A veces busca en traductores sin razonar	Hace los deberes con muchos errores. Copia de otro alumno. No corrige los errores.
Actividades de corrección	Corrige los errores de los deberes y exámenes. Aprende de esos errores y evita cometerlos con posterioridad.	Corrige los errores de los deberes y exámenes. Intenta no cometer los mismos errores, pero a veces se le olvida	Algunas veces corrige los errores de los deberes y exámenes No suele retener el aprendizaje de los propios errores	No corrige los errores
Participación individual en clase	Levanta la mano y pregunta lo que no entiende. Responde correctamente de propia iniciativa Propone ideas.	No levanta la mano espontáneamente Suele responder correctamente cuando se le pregunta	A veces responde correctamente cuando se le pregunta En alguna ocasión propone ideas	No responde correctamente. No propone ideas.
Participación grupal en clase	Aporta muchas ideas. Ayuda y corrige a otros.	Aporta algunas ideas A veces ayuda a	No aporta ideas, pero sigue las ins-	No sigue las instrucciones de otros.

	Incita a sus compañeros a colaborar	otros	trucciones de otros.	
Implicación en las actividades	Está motivado con las actividades. Participa activamente en lo que se le propone. Saca conclusiones.	Está motivado con las actividades. A veces es pasivo y espera que los demás empiecen.	No está muy motivado. Es pasivo y copia lo que hacen otros. No saca conclusiones.	No está motivado. No participa en la actividad.
Total	3 puntos	2 puntos	1 puntos	0 puntos

Otros seis puntos estarán formados por **controles y exámenes** (en los que no sólo se evalúan criterios lingüísticos sino de tipo social y cultural y de conocimiento científico y tecnológico) y criterios de autoevaluación.

De común acuerdo con los alumnos, se **podrá sustituir la realización de un examen por la presentación de un trabajo complejo** relacionado con el reto o desafío de cada situación de aprendizaje. En este caso, el trabajo contará como un examen y formará cinco puntos de la nota destinada a los exámenes en general. En bachillerato somos partidarios de esta modalidad de evaluación, al ser pruebas que recogen mejor las distintas competencias clave.

*Rúbrica: Elaboración de trabajos individuales escritos.

Criterios	4	3	2	1
Contenido	Trabaja todos los puntos previstos Relaciona de forma coherente los distintos puntos. Buena estructuración	Trabaja todos los puntos, pero no siempre los relaciona de forma coherente. Buena estructuración	Olvida algunos puntos. Contenido incompleto. Trabajo poco estructurado.	Solo toca algunos puntos y no los relaciona entre sí Habla de un tema o puntos no propuestos. Sin orden, sin índice, sin conclusiones.
Corrección gramatical	Utiliza las estructuras gramaticales pedidas correctamente Riqueza gramatical Usa conectores Usa distintos tiempos verbales	Utiliza las estructuras gramaticales pedidas, pero no siempre con corrección. Usa conectores. Tiempos verbales usados con coherencia.	Utiliza con dificultad algunas estructuras gramaticales pedidas. Usa pocos conectores. Confusión en tiempos verbales.	No utiliza las estructuras gramaticales pedidas. No usa conectores. Tiempos verbales solo en presente y/o incorrectos.
Vocabulario	Muestra riqueza de vo-	Muestra variedad de vocabulario de la	Repite mucho vocabulario básico y usa	Vocabulario muy básico.

	cabulario en general. Utiliza el vocabulario de la unidad en cuestión con precisión.	unidad en cuestión, pero no siempre con precisión.	poco vocabulario de la unidad.	Repetición de vocabulario. Uso erróneo de términos. Usa vocabulario en español
Longitud	El trabajo se ajusta a la longitud pedida y si se extiende más, lo hace de forma justificada	El trabajo se ajusta a la longitud pedida	El trabajo es más corto de lo previsto.	El trabajo es irrisorio.
Fuentes de información	Maneja varias fuentes de información Justifica su uso y combina sus informaciones.	Utiliza una fuente de información, pero argumenta su utilidad/ objetividad/ necesidad para el trabajo. Reinterpreta y resume.	Usa una sola fuente de información y copia de forma literal, aunque el contenido es pertinente.	Usa una sola fuente de información y copia de forma literal y el contenido no es pertinente.
Originalidad	Aporta ideas nuevas. Critica ideas de forma constructiva Reinterpreta los documentos leídos. Aplica los contenidos a su vida diaria	Aporta alguna idea nueva. Critica ideas, pero no siempre argumenta adecuadamente.	No aporta ideas. Critica ideas pero no argumenta el porqué	No aporta ideas nuevas. No ofrece críticas.
Presentación	Trabajo limpio, sin faltas, con tipografía adecuada, buena decoración. Portada, paginación e índice.	Trabajo limpio y sin faltas. Trabajo con formato.	Trabajo limpio, con algunas faltas.	Trabajo a lápiz, con tachones. Muchas faltas. Sin formato.
Total				

*** Rúbrica: Elaboración de trabajos individuales orales.**

Criterios	4	3	2	1
Contenido	Trabaja todos los puntos previstos Relaciona de forma coherente los distintos puntos. Buena estructuración	Trabaja todos los puntos, pero no siempre los relaciona de forma coherente. Buena estructuración	Olvida algunos puntos. Contenido incompleto. Trabajo poco estructurado.	Solo toca algunos puntos y no los relaciona entre sí Habla de un tema o puntos no propuestos. Sin orden, sin indice, sin conclusiones.
Corrección gramatical	Utiliza las estructuras gramaticales pedidas correctamente Riquezas gramaticales	Utiliza las estructuras gramaticales pedidas, pero no siempre con corrección.	Utiliza con dificultad algunas estructuras gramaticales pedidas. Usa pocos conecto-	No utiliza las estructuras gramaticales pedidas. No usa conectores. Tiempos verbales solo en

	Usa conectores Usa distintos tiempos verbales	Usa conectores. Tiempos verbales usados con coherencia.	res. Confusión en tiempos verbales.	presente y/o incorrectos.
Vocabulario	Muestra riqueza de vocabulario en general. Utiliza el vocabulario de la unidad en cuestión con precisión.	Muestra variedad de vocabulario de la unidad en cuestión, pero no siempre con precisión.	Repite mucho vocabulario básico y usa poco vocabulario de la unidad.	Vocabulario muy básico. Repetición de vocabulario. Uso erróneo de términos. Usa vocabulario en español
Pronunciación	Pronunciación inteligible. Sin errores graves de pronunciación. Buena fluidez en la expresión.	Casi todo el texto es inteligible. Algún error grave de pronunciación. Suele ser fluido.	En ocasiones el texto es incomprendible. Bastantes errores graves de pronunciación. Se atasca con facilidad	La exposición es ininteligible. Titubea todo el rato.
Elementos paralingüísticos	Gesticula. Proyecta la voz. Habla despacio. Comprueba que los demás han comprendido.	Gesticula. Habla despacio. No suele verificar que los demás han comprendido	No es consciente de las dificultades que otros pueden tener para comprenderlo. Intenta corregir cuando se le avisa.	No corrige cuando se le avisa
Longitud	El trabajo se ajusta a la longitud pedida y si se extiende más, lo hace de forma justificada	El trabajo se ajusta a la longitud pedida	El trabajo es más corto de lo previsto.	El trabajo es irrisorio.
Fuentes de información	Maneja varias fuentes de información Justifica su uso y combina sus informaciones.	Utiliza una fuente de información, pero argumenta su utilidad/ objetividad/ necesidad para el trabajo. Reinterpreta y resume.	Usa una sola fuente de información y copia de forma literal, aunque el contenido es pertinente.	Usa una sola fuente de información y copia de forma literal y el contenido no es pertinente.
Originalidad	Aporta ideas nuevas. Critica ideas de forma constructiva Reinterpreta los documentos leídos. Aplica los contenidos a su vida diaria	Aporta alguna idea nueva. Critica ideas, pero no siempre argumenta adecuadamente.	No aporta ideas. Critica ideas, pero no argumenta el porqué	No aporta ideas nuevas. No ofrece críticas.
Presentación	Utiliza presentaciones digitales Orden y claridad. Se lo ha preparado en	Utiliza a veces presentaciones digitales. Orden y claridad.	Trabajo desordenado, pero se entiende. No está muy preparado en casa y se le	Trabajo ininteligible tanto en el orden como en la presentación en sí. No se lo ha preparado

	<p>casa, pero no memorizado.</p> <p>Improvisa si es necesario</p>	<p>Se lo ha preparado en casa y memorizado.</p> <p>No sabe improvisar</p>	<p>olvida el contenido</p> <p>Lee a menudo.</p>	<p>con anterioridad.</p> <p>Lee siempre en lugar de hablar.</p>
--	---	---	---	---

La participación en obras de teatro u otro tipo de actividades que exigen una preparación previa (tales como simulación de programas de radio, un noticiero, etc), también serán puntuadas como si fuese un examen.

*** Rúbrica: Obras de teatro y representación de diálogos.**

Criterios	4	3	2	1
Pronunciación	<p>Pronunciación inteligible.</p> <p>Sin errores graves de pronunciación.</p> <p>Buena fluidez en la expresión.</p>	<p>Casi todo el texto es inteligible.</p> <p>Algún error grave de pronunciación.</p> <p>Suele ser fluido.</p>	<p>En ocasiones el texto es incomprendible.</p> <p>Bastantes errores graves de pronunciación.</p> <p>Se atasca con facilidad</p>	<p>La exposición es ininteligible.</p> <p>Titubea todo el rato.</p>
Memorización	<p>Texto aprendido con naturalidad</p>	<p>Texto aprendido, pero sin naturalidad</p>	<p>Texto parcialmente aprendido</p>	<p>Texto no aprendido</p>
Elementos paralingüísticos	<p>Gesticula acorde al papel representado.</p> <p>Mira al público.</p> <p>Proyecta la voz.</p> <p>Habla despacio.</p>	<p>Gesticula.</p> <p>Habla despacio.</p> <p>Mira a veces al público</p>	<p>No gesticula</p> <p>No mira al público</p>	<p>No gesticula</p> <p>Habla para sí</p> <p>No mira al público.</p>
Caracterización	<p>Busca un disfraz adecuado.</p> <p>Elaboración casera</p> <p>Originalidad</p>	<p>Lleva un disfraz</p>	<p>Lleva algún complemento de disfraz</p> <p>Poco original.</p>	<p>No se disfraza.</p>
Colaboración	<p>Colabora sin que se lo digan en la decoración de decorados.</p> <p>Reordena mesas y sillas</p>	<p>Colabora si se le pide</p>	<p>Colabora en ocasiones</p>	<p>No colabora.</p>
Originalidad	<p>Aporta ideas nuevas.</p> <p>Introduce frases graciosas</p>	<p>Aporta alguna idea nueva.</p>	<p>No aporta ideas, pero acepta las de los demás.</p>	<p>No aporta ideas nuevas.</p>

Dos puntos de la nota serán **por la actitud**, es decir, por la presentación de la libreta de trabajo, entrega de trabajos en el tiempo previsto, colaboración en trabajos de grupo, interés por la materia, participación y colaboración en actividades de auto co-evaluación, problemas de disciplina, puntualidad, ganas de mejorar, tareas de ampliación realizadas por el alumno voluntariamente.

* Rúbrica: Actitud y comportamiento en clase. Hasta dos puntos en la calificación trimestral

Criterios				
Comportamiento	No molesta. Se sienta correctamente. No ensucia.	Alguna vez molesta	A veces molesta, A veces se sienta, de forma inapropiada, A veces ensucia,	A menudo molesta, se sienta de forma inapropiada o ensucia.
Puntualidad	Es siempre puntual	Alguna vez llega un poco tarde	Llega tarde a menudo, pero se disculpa	Llega tarde a menudo y no le importa
Respeto a los compañeros	No insulta. Aprecia las intervenciones de sus compañeros Ayuda a sus compañeros en dificultad	No insulta, pero no siempre ayuda a los compañeros o aprecia sus intervenciones.	A veces insulta	A veces insulta y no ayuda a los compañeros ni aprecia sus intervenciones.
Interés por la materia	Escucha al profesor atentamente, pregunta lo que no entiende y toma notas. Aporta ideas en clase.	Escucha al profesor, pero no siempre pregunta o aporta ideas.	No siempre escucha al profesor. Rara vez aporta ideas o pregunta. No toma notas.	Normalmente no atiende. No pregunta ni toma notas. Dice que se aburre.
Presentación de tareas	Entrega las tareas puntualmente y cumple todos los puntos (sin considerar la corrección)	Entrega las tareas con cierto retraso y no siempre cumple todos los puntos	No entrega todas las tareas y éstas son incompletas.	No entrega ninguna tarea.
Total	1 puntos	0,7 puntos	0,3 puntos	0 puntos

Criterios para la calificación cualitativa y cuantitativa

Características de los exámenes habituales y controles

- Los **exámenes escritos** son pruebas en que los alumnos realizan de forma individual, habitualmente sin material, una serie de ejercicios y tareas con el fin de comprobar la adquisición de contenidos tanto procedimentales como conceptuales.
- Cada examen escrito puede ser distinto: en unos casos se enfatizará más la **traducción**, en otros la **expresión escrita**, la **compresión oral**, la **compresión escrita** o la adquisición de **conceptos gramaticales** y aplicación de estos. Habitualmente se evalúan dos o más bloques de contenidos.
- A lo largo del trimestre habrá como mínimo de un examen.
- Si hay varios exámenes, se intentará que se hayan evaluado todos los distintos bloques.
- Los **exámenes orales** son pruebas que evalúan la expresión y comprensión oral en que el alumno o bien debe preparar un tema en casa y luego exponerlo sin apoyo escrito, o bien contestar una serie de preguntas referentes a los contenidos a evaluar.
- Toda intervención oral en clase constituye un control oral del alumno y por tanto susceptible de ser evaluado. Repetir una palabra, contestar a una pregunta, repetir lo que se oye en un CD o audiovisual, resumir lo que se ha entendido.
- En los exámenes y controles se tiene en cuenta la pronunciación, entonación, la corrección semántica, sintáctica, las habilidades para hacerse entender, la aplicación de estructuras gramaticales aprendidas en clase, las ganas de participar y la mejora después de la corrección por parte del profesor.

Deberes y exámenes. Computo por evaluación

- El **trabajo diario y deberes**, realización de trabajos, así como la participación en clase contará hasta **un 30 %** de la nota de la evaluación (las competencias no lingüísticas quedan evaluadas en este apartado en la medida que se evalúa todo trabajo realizado a través de medios digitales (aules).
- El **otro 60 %** estará formado por **controles/ exámenes** (en los que no sólo se evalúan criterios lingüísticos sino de tipo social y cultural y de conocimiento científico y tecnológico) y realización de proyectos.

- El **10% restante por la actitud**, es decir, por la presentación de la libreta de trabajo, entrega de trabajos en el tiempo previsto, colaboración en trabajos de grupo, interés por la materia, participación y colaboración en actividades de auto co-evaluación, problemas de disciplina, puntualidad, ganas de mejorar, tareas de ampliación realizadas por el alumno voluntariamente. Las competencias-clave no lingüísticas quedan ampliamente evaluadas en este apartado.
- Si se detecta que hay una **discrepancia significativa (más de tres puntos) entre una buena nota obtenida por trabajos diversos** (por posible **copia de otro compañero** o ayuda excesiva de la **familia** o el **traductor** de internet) y una baja nota en los exámenes, solo se tendrá en cuenta la nota de los exámenes y controles en un 90% y 10% en actitud. Una segunda posibilidad es acudir a un examen trimestral y considerar el 90 % de esta **nota y el 10 % de actitud. En este caso la nota máxima en la evaluación será un 2** puesto que hay competencias que no quedan evaluadas como la digital, la personal y social o la ciudadana.
- Se puede dar el caso contrario, es decir un alumno que obtiene **buena nota en los exámenes, pero mala nota en los trabajos y deberes** (en la mayoría de los casos es por no haber entregado todos los trabajos - un trabajo no entregado puntúa con 0, con lo que va bajando la nota media de los trabajos). En este caso, se le ofrecen dos opciones. La primera es hacer la media entre exámenes y trabajos tal y como está previsto para el resto de los alumnos. La segunda es realizar un examen trimestral único, que contará el 90 % de la nota y un 10 % la actitud. En este caso la **nota máxima en la evaluación será un 8** puesto que hay competencias que no quedan evaluadas como la digital, la personal y social o la ciudadana.
- **Evaluación de la asistencia.** Se perderá el derecho la evaluación continua si se falta a más de un 20% de las clases injustificadamente. Esto supondrá que el alumno deberá presentarse a un examen trimestral, (por evaluación) que no tiene por qué ser el mismo que para el resto de los alumnos, con el contenido del trimestre y que evaluará todos los ámbitos de la lengua: comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita, reflexión sobre la lengua y conocimientos socioculturales y **nota máxima un 8**, puesto que hay competencias que no quedan evaluadas como la digital, la personal y social o la ciudadana.

Precisiones sobre los exámenes

Si hay una gran **discrepancia de notas** entre el ámbito **oral y el escrito**, no se hará la media entre las partes, suspendiendo la evaluación, pero guardando los ámbitos aprobados en la

siguiente evaluación o recuperación. En principio con notas en el ámbito oral u escrito inferior a 3, no hará media puesto que eso significa que alguna de las competencias específicas no ha sido adquirida.

- Un alumno puede ver aprobada una evaluación anterior si el profesor considera que el rendimiento en clase, trabajos y exámenes realizados en la siguiente evaluación son suficientes puesto que eso significa que ha conseguido los objetivos previstos para esa evaluación.

Evaluación final

- En principio, se tendrá en cuenta la nota de las tres evaluaciones para la evaluación final, **considerando un 30% la primera, 30% la segunda y un 40 % la tercera o un 20% en la primera, un 30 % en la segunda y un 50% en la tercera, según cual sea la mejor media para el alumno.**
- Si el alumno o el profesor lo cree conveniente, se puede proponer un **examen a final de curso**, con materia de todos los trimestres, con el fin de dar una última oportunidad al alumno para aprobar en junio. En este caso se considerará solo esa nota final de curso, con una nota máxima de 7. Este examen tendrá una estructura parecida a los exámenes trimestrales descritos anteriormente.

Evaluación de pendientes

En 1º de la bachillerato no hay pendientes.

Alumnos repetidores

Cabe la posibilidad que sea un alumno repetidor que curso francés el año anterior y aprobara la asignatura o que no la aprobara.

Si el alumno ha aprobado la asignatura de francés en el año anterior, y dependiendo del nivel final adquirido y del interés del alumno, se le proporcionará material complementario para ampliar conocimientos, se le ofrecerán libros de lectura distintos a los del curso anterior y, en la medida de lo posible, se cambiarán algunas de los documentos audiovisuales vistos en el curso anterior. El objetivo es que el alumno no se desmotive e intentar que se conserve el nivel adquirido o que se progrese.

Si el alumno no ha aprobado la asignatura del curso, durante el año anterior, sabiendo que ya ha mostrado dificultades en la asignatura, se le proporcionará material de refuerzo que le

ayude a consolidar los contenidos básicos y se hará un seguimiento más estrecho del progreso del alumno.

Cabe pensar en los motivos por los que suspendió la asignatura como, por ejemplo:

- Desconocimiento del idioma
- Enfermedad o causas mayores sobrevenidas
- Dificultades de expresión y comprensión lingüística, orales y escritas
- Dificultades de expresión y comprensión lingüística, orales y escritas en lenguas no maternas
- Dificultades en el uso y manejo de las TICs
- Dificultades en la autonomía e implicación en el propio proceso de enseñanza y aprendizaje
- Dificultades en la adquisición de contenidos por su grado de especialización o falta de conocimientos previos
- Otros a especificar:

Algunos puntos a tener en cuenta

Toda actividad en clase es evaluada y eso comporta un grado de subjetividad inevitable.

a) Actividades de expresión escrita

En las actividades de comprensión y expresión escrita en que hay preguntas cerradas, la subjetividad radica en la elección del profesor de ese ítem o pregunta y no tanto en la corrección. Aun así, si se debe responder con una palabra, cabe los siguientes niveles de corrección:

1- Que se entienda la pregunta, pero que se conteste en español.

2- Que se entienda la pregunta, que se conteste en francés, pero tal como se pronuncia o con errores muy graves de ortografía o gramática.

3- Que se responda con ciertas faltas habituales de ortografía en francés.

Si hay preguntas semiabiertas tales como frases para traducir o preguntas para responder

1-Que se entienda la pregunta, pero que se conteste en español.

2- Que se entienda la pregunta, que se conteste en francés, pero tal como se pronuncia o con errores muy graves de ortografía o gramática.

3- Que se responda con faltas de ortografía en francés,

4- Que haya errores gramaticales, desde el nivel morfológico (plurales, femeninos) a errores a nivel sintáctico (cambio de orden, falta de sujeto, traducción literal del español).

Si es una actividad que supone expresión escrita de tipo amplio abiertas tales como redacciones, documentos, presentaciones, ... se tendrá en cuenta

- 1- Que el alumno se ajuste al tema propuesto
- 2- Que haya o no corrección ortográfica.
- 3- Que haya o no corrección gramatical
- 4- Que haya o no cohesión
- 5- Que haya coherencia en la exposición o el relato.

6- Que el relato esté en presente, en futuro o en tiempos pasados (no tiene el mismo grado de dificultad un documento escrito en pasado que en presente)

7- Que se incluyan conectores de tiempo, frases subordinadas, uso de concesivas, causales o consecutivas o condicionales, aumenta el grado de dificultad.

En las correcciones de trabajos, dossieres y deberes en general, la valoración es más o menos global, teniendo en cuenta la presentación, la realización de todos los ejercicios y no sólo de algunos, la corrección de los mismos y la entrega en el tiempo previsto

b) Comprensión y expresión orales

Además de las pruebas de comprensión oral en forma de examen (que sí tiene una evaluación más o menos numérica y un soporte "material de justificación de nota"), se considera **evaluable toda actividad en clase** de comprensión oral, bien sea de audios o vídeos (capacidad de repetir o comprender lo que se oye). Dicha evaluación no es numérica, pero si acumulativa; es decir, el hecho que un alumno sea o no capaz de repetir frases o comprenderlas, en distintos momentos y el grado de dificultad de esa comprensión, va conformando una nota global de esas intervenciones, que difícilmente tiene un soporte material para justificar la nota (porque no quedan grabadas todas las sesiones de clase).

Respecto a la expresión oral, se podrá evaluar en forma de examen (alumno prepara un tema y lo expone, dos alumnos preparan un diálogo).

Se evaluará además toda intervención en clase que suponga una **expresión oral**, tal como lectura de textos, respuestas a preguntas del profesor y se tendrá en cuenta la pronunciación, la comprensión por parte del interlocutor, la corrección gramatical y sintáctica y el ajuste a la pregunta). De todo este proceso no queda un registro o soporte material que pueda justificar la nota.

Todo ello significa que una nota en un examen propiamente dicho oral es solo una parte de la nota del oral global de la asignatura, al modificarse con todas las intervenciones de clase (voluntarias o no) en las distintas actividades de una situación de aprendizaje.

Soporte material para la evaluación de las actividades de los alumnos

Todos los deberes y trabajos con nota se devuelven al alumno porque estos documentos forman parte del material que el alumno deberá estudiar para los exámenes.

Los exámenes se devuelven al alumno, para que el alumno pueda recopiarlos y así mejorar su nota, ver y reflexionar sobre sus errores para otros exámenes, para que los padres vean la nota y las dificultades de su hijo. **El profesor no guardará copia de estos exámenes salvo en el caso de que su ejecución sea muy mala.**

Es responsabilidad del alumno el conservar tanto deberes, trabajos y exámenes en caso de posibles reclamaciones de estos.

Respecto a la expresión e interacción orales, no se recogerá pruebas materiales de los exámenes orales del alumno, a no ser que el alumno aporte consigo los medios necesarios para la filmación o grabación del audio correspondiente y si así es, al inicio de la grabación se especificará día de la prueba y tipo. Será responsabilidad del alumno la guardia y custodia de este material para posibles reclamaciones.

No hay soporte material para las intervenciones en situación de clase ordinaria.

En conclusión.

Queremos que quede clara, la dificultad de demostrar con soporte material, todas las distintas anotaciones que forman parte de la evaluación final del alumno, y que es responsabilidad de éste el conservar las que tenga en caso de reclamación.

Queremos que quede clara la dificultad de una evaluación absolutamente objetiva de un alumno, aunque se intente reducir el margen de error lo máximo posible, aumentando el número de actividades evaluables por trimestre o la diversificación de tareas, la posibilidad de recuperar tareas o aumentar notas de exámenes o la realización de trabajos para mejorar la calificación final.